Ministerio de Hacienda

Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 44/2010 (A) EVALUACIÓN TÉCNICA)
*CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2010 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA LA "**CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS EN LA GESTIÓN DE EXPEDIENTES QUE GENERAN ALTO VOLUMEN DE TRABAJO EN LA ASESORÍA TÉCNICA DEPENDIENTE DEL VICE-MINISTRO DE LA SUB-SECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN (SSET)**".----------*

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 11:30 horas se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución D.G.A.F. Nº 412 de fecha 04 de junio de 2010, para la evaluación de las presentaciones técnicas correspondiente al llamado para la ***CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS EN LA GESTIÓN DE EXPEDIENTES QUE GENERAN ALTO VOLUMEN DE TRABAJO EN LA ASESORIA TÉCNICA DEPENDIENTE DEL VICE-MINISTRO DE LA SUB-SECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN (SSET).***

Para tal efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- Lic. Mario Battilana, Coordinador Interino de la Coordinación de Recursos Administrativos
- Abg. Federico Fabián Gill, Asesor Jurídico de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Abg. Norma Pool, Coordinadora Interina de la Unidad Operativa de Contratación
- Sr. César Daniel Ibarrola, Director de Apoyo de la SET
- Srta. Romina Diarte, Representante de la Unidad de Transparencia y Participación Ciudadana
- Lic. María Selva Giménez de Paiva, Representante de la SET
- Abg. Carlos Martínez, Representante de la Dirección de Apoyo de la SET
- Lic. Carlos Barreto, Representante de la Unidad de Modernización

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones
b. Acta de Apertura de Sobres
c. Formulario de llamado
d. Oferta de las siguientes empresas; **Ing. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ ESTÉVEZ, STRATEGOS Management Consulting Training, OPTIMIZA S.A**

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas se dio lectura al Acta de Apertura

Conforme a lo establecido en el numeral 1, art. 61 del Decreto reglamentario de la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y al art. 3º de la Resolución Nº 330/07, se procede a la evaluación de las ofertas y se verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, constatándose lo siguiente:

- Las carpetas evaluadas corresponden a los oferentes mencionados precedentemente, verificándose que las empresas cumplen con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial.

Se procede a la evaluación cualitativa de los documentos presentados por los oferentes, constatándose que la empresa STRATEGOS Management Consulting Training y el ING CARLOS ALBERTO ÁLVAREZ ESTÉVEZ., presenta una referencia comercial escrita otorgada por un Banco o entidad financiera de plaza y no presenta la de una empresa con la que opere la firma o el representante legal.

Así mismo se deja constancia que la empresa OPTIMIZA S.A y STRATEGOS Management Consulting Training no presentan la Constancia de la Transferencia de Conocimientos.

Carlos W. Martínez Pérez
Dpto. Financiero

Abog. Federico Fabián Gill R.
Asesor Jurídico
D.G.A.F. - M.H.

Lic. Mario Battilana A.
Coordinador
Recursos Administrativos
Ministerio de Hacienda

Abog. NORMA POOL
Coordinadora Interina UOC

María Selva Giménez de Paiva
Directora General de Recaudación

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

Ministerio de Hacienda

Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

ACTA DE EVALUACIÓN N° 44/2010 (A) EVALUACIÓN TÉCNICA)
*CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2010 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA LA "**CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS EN LA GESTIÓN DE EXPEDIENTES QUE GENERAN ALTO VOLUMEN DE TRABAJO EN LA ASESORÍA TÉCNICA DEPENDIENTE DEL VICE-MINISTRO DE LA SUB-SECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN (SSET)**".----------*

Este comité sugiere a) declarar en cuarto intermedio la evaluación, b) solicitar por medio de la Unidad Operativa de Contratación las aclaraciones pertinentes y acuerdan solicitar a la Funcionaria de la SET Lic. Maria Selva Giménez, elabore un informe detallado sobre las capacidades técnicas de las empresas oferentes.

Siendo las 7:30 del jueves 17 de junio del corriente, la coordinadora de la CUOC, hace entrega del informe técnico presentado por la Lic. Maria Selva Giménez. El comité procede a la revisión del mismo y continúa con la revisión de los documentos de carácter legal. Los miembros deciden que el informe presentado sea parte integrante del acta de evaluación siendo identificado como Anexo 1.

Este comité, luego de realizados todos los procedimientos de evaluación establecidos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, considera que las empresas CUMPLEN en la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, y cuentan con el puntaje necesario para acceder a la evaluación de sus respectivas ofertas económicas, según el cuadro adjunto

	TOTAL	Ing. Carlos Alberto Álvarez Estévez	STRATEGOS Management Consulting Training	Optimiza S.A
Experiencia Especifica del Consultor	30	30	0	0
Metodologia o plan de trabajo propuesto	20	20	20	20
Calificación del consultor principal	30	30	30	30
Transferencia de conocimiento	20	20	20	20
TOTAL		100	70	70

Este comité solicita a la coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación, realice las respectivas notificaciones para la apertura de las ofertas económicas, quedando la misma para las 10:00 hs. del día 22/06/2010, dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Finalmente manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Lic. Mario Battilana
Coordinador Interino de Recursos Administrativos

Abg. Federico Fabián Gill
Asesor Jurídico D.G.A.F.

Abg. Norma Pool
Coordinadora Interina de la CUOC

Srta. Romina Diarte
Representante de la UTPC

Sr. César Daniel Ibarrola
Director de Apoyo de la SET

Lic. María Selva Gimenez
Representante de la SET

Abg. Carlos Martínez
Representante de la SET

Lic. Carlos Barreto
Representante de la UMMAH

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 44/2010 (B) EVALUACIÓN ECONÓMICA

*CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2010 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA LA "**CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS EN LA GESTIÓN DE EXPEDIENTES QUE GENERAN ALTO VOLUMEN DE TRABAJO EN LA ASESORÍA TÉCNICA DEPENDIENTE DEL VICE-MINISTRO DE LA SUB-SECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN (SSET)**".----------*

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución D.G.A.F. Nº 412 de fecha 04 de junio de 2010, para la evaluación de oferta correspondiente al llamado para la ***"CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS EN LA GESTION DE EXPEDIENTES QUE GENERAN ALTO VOLUMEN DE TRABAJO EN LA ASESORIA TÉCNICA DEPENDIENTE DEL VICE-MINISTRO DE LA SUB-SECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN (SSET).",*** en cumplimiento a los Procedimientos y Criterios de Evaluación descriptos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para esta evaluación, se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- Lic. Mario Battilana, Coordinador Interino de la Coordinación de Recursos Administrativos
- Abg. Federico Fabián Gill, Asesor Jurídico de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Abg. Norma Pool, Coordinadora Interina de la Unidad Operativa de Contratación
- Sr. César Daniel Ibarrola, Director de Apoyo de la SET
- Srta. Romina Diarte, Representante de la Unidad de Transparencia y Participación Ciudadana
- Abg. Carlos Martínez, Representante de la SET
- Lic. María Selva Giménez de Paiva, Representante de la SET
- Lic. Carlos Barreto, Representante de la Unidad de Modernización

A tal efecto, nos hemos abocado a la tarea de calificación de las propuestas económicas de las empresas **Ing. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ ESTÉVEZ, STRATEGOS Management Consulting Training, OPTIMIZA S.A** las cuales alcanzaron el puntaje necesario en la presentación técnica para acceder a la apertura y evaluación de sus propuestas económicas.

Como consecuencia de ésta calificación, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, procedió a efectuar el Acto de Apertura de Sobres Nº 2, resultando lo siguiente:

- **Ing. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ ESTÉVEZ,** valor de su oferta económica G. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones)
- **STRATEGOS Management Consulting Training,** valor de su oferta económica G. 70.0000.000 (Guaraníes setenta millones)
- **OPTIMIZA S.A,** valor de su oferta económica G. 92.500.000 (Guaranies noventa y dos millones quinientos mil).-

Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación de esta consultoría basadas en la Calidad y Costo se realiza un pequeño resumen de los mismos

Técnica

- ✓ Ing. Carlos Roberto Álvarez Estévez, obtuvo una puntuación de 100
- ✓ Strategos Manageent Consulting Training, obtuvo una puntuación de 70
- ✓ Optimiza S.A, obtuvo una puntuación de 70

Económica

- ✓ Ing. Carlos Roberto Álvarez Estévez, obtuvo una puntuación de 100
- ✓ Strategos Manageent Consulting Training, obtuvo una puntuación de 100
- ✓ Optimiza S.A, obtuvo una puntuación de 75

Carlos W. Martínez Pérez
Dpto. Financiero

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

Abog. Federico Fabián Gill R.
Asesor Jurídico
D.G.A.F. - M.H.

Lic. Mario Battilana A.
Coordinador
Recursos Administrativos
Ministerio de Hacienda

Abog. NORMA POOL
Coordinadora Interina

María Selva Giménez de Paiva
Directora General de Recaudación

EVALUACIÓN COMBINADA

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo

Puntaje total = 0,8*(Puntaje Técnico) + 0,2*(Puntaje económico)

- ✓ Ing. Carlos Roberto Álvarez Estévez, 0.8* (100) + 0.2 *(100)= total **100**
- ✓ Strategos Management Consulting Training, 0.8* (70) + 0.2 *(100) = total **76**
- ✓ Optimiza S.A, 0.8* (70) + 0.2 *(75)= total **71**

Aplicando los criterios y métodos de evaluación, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Criterios de Evaluación que entre otros dice: "La adjudicación recaerá en el oferente calificado que obtenga el puntaje más alto en la sumatoria de la Evaluación Técnica y Económica.

En consecuencia, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación al **ING. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ ESTÉVEZ,** por un monto total de (Gs. 70.000.000), Guaraníes Setenta millones, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Finalmente manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Abg. Federico Fabián Gill
Asesor Jurídico D.G.A.F.

Lic. Mario Battilana
Coordinador Interino de Recursos Administrativos

Abg. Norma Pool
Coordinadora Interina C.U.O.C.

Sr. César Daniel Ibarrola
Director de Apoyo SET

Srta. Romina Diarte
Representante UTPC

Abg. Carlos Martínez
Representante de la SET

Lic. Carlos Barreto
Representante de la UMMHA

Lic. María Selva Giménez
Representante de la SET